

Cargos Periódicos

¿Qué es?

Es una aplicación que a través de un sitio web programa de manera automática los cobros con tarjeta. Las transacciones son procesadas de acuerdo a la fecha y hora programada por el comercio, arrojando el detalle de la venta y de la tarjeta con la que se realizó el cobro.

Modalidades:

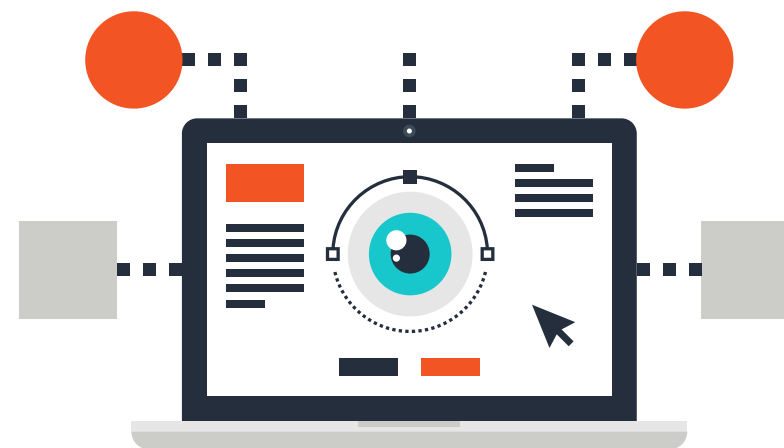
- **Cargos Periódicos WEB**

Aplicación web que les permite a los comercios afiliados la programación de cobros periódicos a los clientes, sin la necesidad de realizar ninguna integración.

- **Cargos Periódicos POST**

El comercio requiere de una integración en el sistema de cobro con la plataforma de pagos Payworks. El comercio captura la información de pagos de los tarjetahabientes y automatiza el envío de tus transacciones de manera programada, ejecutando y procesando los pagos en línea.

Con esta modalidad de pago, el comercio utiliza al mínimo la intervención del recurso humano.



Beneficios

- Fácil Operación de la herramienta que permite optimizar tiempos para realizar la cobranza.
- Permite mayor disponibilidad y procesamiento de alto volumen de transaccionalidad.
- Disponible las 24 horas del día, los 365 días del año
- Abono de ventas al siguiente día hábil bancario.
- Aceptación de Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard.
- Módulo de configuración de pagos con el procesamiento de manera periódica con distintas frecuencias(diario, semanal, quincenal y mensual).
- Módulo de consultas con el historial de las operaciones de la afiliación.



Requisitos de contratación:

Acude a una sucursal con la siguiente documentación:

- Cuenta de cheques
- Comprobante de domicilio*
- Identificación del representante **
- Presentar buen historial en Buró de Crédito
- RFC
- Estados de cuenta y declaraciones de los 3 últimos meses
- Acta constitutiva (personal moral)
- Certificado PCI

Requerimientos

- Afiliación negocio Adquirente y usuario proporcionado por Banorte.
- Equipo de cómputo con conexión a internet (PC, Notebook o Tablet).
- Contar en el equipo de cómputo, un navegador Web (Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Opera.
- Tener instalado en el equipo de cómputo programa Excel de Microsoft Office, para armar archivos de transacciones. Los formatos de archivos soportados son .xlsx, .xls o .csv.

*A nombre de la Razón Social y/o Apoderado legal del comercio. Predial, Teléfono (excepto móvil y Nextel), Agua, Luz, Gas, Televisión de Paga, Internet y/o Contrato de Arrendamiento y no deben ser mayores a tres (3) meses de antigüedad.

**INE, Pasaporte, Cédula profesional no mayor a 10 años después de emitida, y en caso de ser extranjeros FM2 y FM3.



Para más información y detalles acude a una sucursal Banorte con un ejecutivo o llámanos a Línea Directa.

Ciudad de México: (55) 5140 5640

Monterrey: (81) 8156 9640

Guadalajara: (33) 3669 9040

Resto del País: 800 DIRECTA (3473282)

Aplican restricciones. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

